

# Acta de la reunión de la Subcomisión de Admisión y Seguimiento de Estudiantes de fecha 22 de febrero de 2017

## Acta No. 002.17

**Presentes:** Dres. Mariana Cosse, Martín Graña, Silvia Olivera, Alicia Costa, Virginia López y Patricia González

1. Se elabora un borrador de comunicado al CCA que se circulará por los miembros de la SIS relativo al ingreso de aspirantes al Posgrado.

2. La próxima reunión presencial de la SIS será el miércoles 8 de marzo a las 9.00, donde se estudiarán los ingresos de los aspirantes al Posgrado

### 3. **BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR**

#### **Maestría**

3.1. Proyecto de tesis de Gabriela Bentancour, C.I. 4.996.917-2 y de Virginia Villalba Ibáñez, C.I. 3.875.004-5.

Resolución: Se aprueban.

#### 3.2. Tribunales

Se resuelve: Elevar al CCA las siguientes propuestas de tribunales de Maestría:

**Estudiante:** **María Cecilia Salazar González**

**Presidente:** Dra. Teresa Freire

**Vocales:** Dras. Lucía Piacenza y Verónica Fernández

**Título de la tesis:** Estudios de las propiedades inmunogénicas de la Leucin Aminopeptidasa de Fasciola hepatica: contribución de la estructura cuaternaria y evaluación de su capacidad transportadora de péptidos.

**Director de tesis:** Dr. Carlos Carmona

**Co-director:** Dr. José Tort

**Estudiante:** **María Natalia Bobba Alves**

**Presidente:** Dr. José Sotelo Silveira

**Vocales:** Dres. Marcelo Hill y Pablo Oppezzo

**Título de la tesis:** Rol de la proteína DBC1 en la fisiopatología del tejido adiposo

**Director de tesis:** Dr. Carlos Escande

3.3. Se toma conocimiento de a) la carta de la Dra. María Bausero y de la Lic. Nadia Presa y b) del mail del Dr. Marcelo Rodríguez Piñón retirando la inclusión del Dr. Rodríguez como co-director de la estudiante.

Se resuelve: a) Comunicar a los interesados que la tutora es la Dra. María Bausero y b) Se retira al Dr. Marcelo Rodríguez Piñón como co-tutor de la estudiante.

3.4. Se toma conocimiento de la carta de los Dres. Eduardo Osinaga, María Gabriela Kramer y Lic. Guillermo Tramontín solicitando la incorporación de la Dra. María Gabriela Kramer como co-tutora del estudiante.

Se resuelve: Aceptar que la Dra. María Gabriela Kramer sea co-tutora del Lic. Guillermo Tramontín.

3.5. Aspiraciones a pasaje de Maestría a Doctorado.

## **GABRIELA SPECKER FERNÁNDEZ, C.I. 4.191.145-6**

Se resuelve: 1) Designar la siguiente Comisión de Admisión y Seguimiento que considerará la solicitud de la Lic. Specker para aspirar al pasaje de Maestría a Doctorado: Dres. Carlos Carmona, Carlos Robello y Ana Denicola y los Dres. María Lucía Piacenza y Rafael Radi en sus calidades de directora y co-director, respectivamente, de la estudiante. 2) Una vez que la Comisión de Admisión y Seguimiento haya aprobado el pasaje y la aspirante haya aprobado el proyecto de tesis, se recomendará al Consejo Científico del Área la inscripción de la Lic. Specker en el Programa de Doctorado ya que satisface los requisitos reglamentarios para ingresar al mismo: cuenta con el título de Licenciada otorgado por la UdelaR, con directora (Dra. María Lucía Piacenza), co-director (Dr. Rafael Radi) y laboratorio de recepción (Depto. Bioquímica, F. Medicina). Proyecto de tesis: Enzimas antioxidantes y respuesta al estrés inducido por nifurtimox y oxidantes en *Trypanosoma cruzi*.

## **NICOLÁS CAMPOLO HALTY, C.I. 4.616.467-8**

Se resuelve: 1) Designar la siguiente Comisión de Admisión y Seguimiento que considerará la solicitud del Lic. Campolo para aspirar al pasaje de Maestría a Doctorado: Dres. Rosario Durán, Daniel Peluffo y Horacio Botti y los Dres. Rafael Radi y Silvina Bartesaghi en sus calidades de director y co-directora, del estudiante, respectivamente. 2) Una vez que la Comisión de Admisión y Seguimiento haya aprobado el pasaje y el aspirante haya aprobado el proyecto de tesis, se recomendará al Consejo Científico del Área la inscripción del Lic. Campolo en el Programa de Doctorado ya que satisface los requisitos reglamentarios para ingresar al mismo: cuenta con el título de Licenciado otorgado por la UdelaR, con director (Dr. Rafael Radi), co-directora (Dra. Silvina Bartesaghi) y laboratorio de recepción (Depto. Bioquímica, F. Medicina). Proyecto de tesis: Inactivación oxidativa de la glutamina sintetasa humana: efectos estructurales y aspectos cuantitativos durante la pérdida de función por daño oxidativo.

### **Doctorado**

3.6. Se toma conocimiento del informe de la pasantía de la Mag. Andrea Fleitas, así como del informe enviado por el laboratorio donde fue realizada.

## **4. BIOFÍSICA**

### **Doctorado**

4.1. Se toma conocimiento de la renuncia del Dr. Daniel Bía al tribunal designado para la defensa de la tesis del Mag. Diego Suárez.

Se resuelve: Solicitar al director de tesis del estudiante que proponga otro integrante para este tribunal.

## **5. ECOLOGÍA**

### **Maestría**

5.1. Se toma conocimiento de la carta enviada por el Dr. Omar Defeo y el Lic. Ignacio Gianelli solicitando una prórroga para defender la tesis, teniendo en cuenta que aún le restan 4 créditos para llegar a los 60, obligatorios, los cuales serán obtenidos por un curso a tomar las últimas dos semanas de febrero y un artículo pendiente de publicación.

Se resuelve: Aprobar que la nota solicitando la designación del tribunal se envíe posteriormente al plazo final del 1.3.17.

5.2. Los demás asuntos entrados se postergan hasta que la subárea se expida sobre los mismos.

## **6. GENÉTICA**

## **Maestría**

6.1. Avance de tesis de Lorena Cammarota solicitado por esta Comisión en su sesión del 21.12.16.

Se resuelve: Se posterga hasta que la subárea se expida sobre el tema.

## **7. MICROBIOLOGÍA**

7.1. Se postergan los temas hasta que la subárea se expida sobre los mismos.

## **8. NEUROCIENCIAS**

### **Maestría**

8.1. Se toma conocimiento de la solicitud de prórroga de la Lic. Marcela Piffaretti.

Se resuelve: Otorgar una prórroga de un año a partir de la fecha para la defensa de la tesis de la estudiante.

### **Doctorado**

8.2. Aspiración al Doctorado.

## **HERNÁN IGNACIO DELGADO VIVAS**

Se resuelve: Designar la siguiente Comisión de Admisión y Seguimiento que juzgará el proyecto de tesis del Mag. Vivas: Dres. Ángel Caputi, Pablo Torterolo y Juan Carlos Valle Lisboa y la Dra. Alejandra Carboni en su calidad de directora del aspirante. 2) Una vez aprobado dicho proyecto de tesis, se recomendará al Consejo Científico del Área la inscripción del Mag. Delgado en el Programa de Doctorado ya que satisface los requisitos reglamentarios para ingresar al mismo: cuenta con el título de Magíster en Biología otorgado por PEDECIBA, con directora (Dra. Alejandra Carboni), co-director (Dr. Sebastián Lipina) y laboratorio de recepción (Centro de Investigación Básica en Psicología, Inst. de Fundamentos y Métodos, Facultad de Psicología, UdelAR). Proyecto de tesis: Neurodesarrollo y pobreza en la primera infancia: estrategias de intervención temprana para equiparar las oportunidades de desarrollo cognitivo-emocional.

## **9. ZOOLOGÍA**

### **Maestría**

9.1. Proyecto de tesis de Taiara Ramos Rodríguez, C.I. 6.055.587-1.

Se resuelve: Solicitar al evaluador del proyecto que utilice las pautas para la evaluación de los proyectos de Maestría, que se le adjuntarán.